

Codi Segur de Verificació: 132a7ba7-0eb7-4839-b475-010f69e16c18
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2025_4179934
Data d'impressió: 12/05/2025 10:36:50
Pàgina 1 de 2

SIGNATURES

1.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 11/04/2025 14:42
2.- Carles Motas Lopez (TCAT), 14/04/2025 09:28



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

Marta Vila i Gutarra, secretaria accidental del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols,
comarca del Baix Empordà,

CERTIFICO:

Que en fecha 10/07/2023 el Alcalde – Presidente ha dictado el decreto número
2023AJ07003157, que se transcribe a continuación:

«Expediente Núm.: **X2023016219/ 281A2023000004**

DECRETO DE ALCALDIA

Visto lo dispuesto en las Bases Generales para la concesión y justificación de subvenciones municipales del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, publicadas en el BOP de Girona n.º 30, de 14 de febrero de 2022, edicto 908.

Visto lo que establece la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones (LGS), y su reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (RLGS).

Dada la solicitud y la justificación presentada por el Institut Sant Elm con fecha de entrada 27/04/2023 que consta en el expediente.

Visto el informe técnico motivado sobre el otorgamiento de una subvención directa al Institut Sant Feliu de Guíxols, emitido por el técnico del Área de Educación en fecha 31/05/2023 (fad68ae7-41c6-4da0-9c95-46df450ccbf).

Visto el texto de convenio que figura en el expediente (47175d8c-d7e1-466c-9677-66365168a526)

Esta Alcaldía

DISPONE:

- 1. Aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Institut Sant Elm.*
- 2. Otorgar una subvención directa al Institut Sant Elm, con NIF Q6755122F, por el Proyecto de actuación de un dinamizador de actividades y acompañamiento escolar por favorecer la equidad, por un importe de 4.400 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 053260048002 Subvenció IES Sant Elm per Projectes educació i Equitat. La subvención se hará efectiva y se regirá por las disposiciones del convenio de colaboración suscrito, y en defecto de este por las Bases Generales y el resto de la normativa de subvenciones.*

Codi Segur de Verificació: 132a7ba7-0eb7-4839-b475-010f69e16c18
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2025_4179934
Data d'impressió: 12/05/2025 10:36:50
Pàgina 2 de 2

SIGNATURES

1.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 11/04/2025 14:42
2.- Carles Motas Lopez (TCAT), 14/04/2025 09:28



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

3. *Declarar justificada la subvención que se otorga, sin perjuicio de ulteriores comprobaciones.*
4. *Autorizar, disponer y reconocer la obligación por importe de 4.400 euros, con número de operación 920230002243.*
5. *Publicar el otorgamiento de la subvención a la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normativa vigente.*

Lo manda y firma el alcalde, en la fecha arriba señalada, y lo certifica la secretaria accidental.»

I, para que así conste, firmo el presente certificado en la fecha de la firma electrónica.

(Document signat electrònicament)

Codi de Verificació electrònic: 132a7ba7-0eb7-4839-b475-010f69e16c18